

SERVICES

[illegible][illegible]

RESEARCH DESIGN AND METHODS

3093522000

Mayado
309 Av 222

Year	1990	1991	1992
1990	100	100	100
1991	100	100	100
1992	100	100	100

[illegible][illegible]

	DATE
	TIME
	LOCATION
	NAME OF PERSONS
	NOR VALUE
	FOR AGENTS
	POPULARITY CON.

"Comp. Chem. 1994, 18, 1039-1044.
 1995, 19, 1039-1044."

REVISED

CONTRATO	
PADESA	
UNSA	
CITIC	

0-287-225-1

DATE	10/10/2018
TIME	10:00

SOCIETY OF AMERICAN

11-00000-2023

100

[illegible][illegible]

502

14

2

1. **NAME**
 2. **DATE**
 3. **TIME**
 4. **LOCATION**
 5. **REMARKS**

10

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
84

[illegible]

1

croquis

Se demando de ce#
3091521000 Comen de
num # 396-7475 Livy

John Edgar Hoover

INDICADOR DE CONDICIÓN

1. BUENA, SOLO EL PROPIETARIO
2. BUENA, SOLO EL PROPIETARIO Y EL ALQUILATARIO
3. BUENA, SOLO EL PROPIETARIO Y EL ALQUILATARIO Y EL ALQUILATARIO
4. BUENA, SOLO EL PROPIETARIO Y EL ALQUILATARIO Y EL ALQUILATARIO Y EL ALQUILATARIO

OTROS: (Escribir en este espacio)

DATOS DEL PROPIETARIO

PROPIETARIO: PIRELLA CHAZ CASAS ENRIQUE

PROPIETARIO: PIRELLA CHAZ CASAS ENRIQUE

CODIGO: 130091721

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES		ENTRE PISO INTERIOR O CONTIGUO		PISO		ENTRE PISO SUPERIOR LECHO O CIMENTACIÓN		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		ÁREA DE CONSTRUCCIÓN
ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	ENTRE PISO INTERIOR O CONTIGUO	PISO	ENTRE PISO SUPERIOR LECHO O CIMENTACIÓN	INDICADORES GENERALES	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	
CONCRETO	m ³	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CEMENTO	kg	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACERO	kg	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

Observaciones:

...

308322

2014	13	08	01	P8.546
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA CARMEN
DOLGORES CHAVEZ A FAVOR DEL SEÑOR CESAR ENRIQUE MACIAS
CHAVEZ.-

CUANTIA: USD \$ 30,646.40.-

COPIA: PRIMERA

DICIEMBRE 16 DEL 2014.-

21/12/14
21/12/14

COPIA

2014	13	08	01	P8.546
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA CARMEN DOLORES CHAVEZ A FAVOR DEL SEÑOR CESAR ENRIQUE MACIAS CHAVEZ.-

CUANTIA: USD. \$ 30,646.40.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciséis de Diciembre del año dos mil catorce, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **CARMEN DOLORES CHAVEZ**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominara en lo posterior "PARTE VENDEDORA", y por otra parte el señor **CESAR ENRIQUE MACIAS CHAVEZ**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominará en lo posterior "LA PARTE COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a



**NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION**

Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-**
En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas:
PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora CARMEN DOLORES CHAVEZ, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se denominarán como "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor CESAR ENRIQUE MACIAS CHAVEZ, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora CARMEN DOLORES CHAVEZ, declara que es dueña y propietaria de Un lote de cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui, en las calles 329 y Avenida 222 de la Ciudad de Manta, que lo adquirió por adjudicación de Sentencia de Protocolización otorgada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, el tres de febrero del dos mil doce, Sentencia Protocolizada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el diecisiete de febrero del dos mil doce, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinticuatro de Diciembre del dos mil trece.- Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veinte metros con Avenida 222; Por Atrás, los mismos veinte metros, con la vendedora; Por el Costado Derecho, treinta metros y lindera con el señor Augusto Pinargote Cuzme; y, Por el Costado Izquierdo, con treinta metros y lindera con el señor José Eugenio Valencia López. Con una superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.- **TERCERA:**

NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos la parte vendedora, por medio del presente instrumento, declara que desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tiene a bien dar en venta real, y enajenación perpetua a favor de la parte compradora una parte del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, que consta con construcción, el cual está ubicado en el Sitio Mazato, actualmente Barrio María Auxiliadora No. 2 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y queda con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, nueve metros cincuenta centímetros y lindera con la avenida 222; Atrás, nueve metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Carmen Chávez; por el Costado Derecho, treinta metros y lindera con área que se reserva la vendedora; y, por el Costado Izquierdo, treinta metros y lindera con propiedad del señor José Eugenio Valencia López. Con una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno y construcción descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente



NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

compraventa convenido entre las partes es la cantidad de TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS 40/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el predio materia de la presente venta se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de acuerdo con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACION.**- LOS OTORGANTES manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa y legal validez del presente contrato. (firmado) Abogado Raúl González Melgar, MAT No. 13-1984-11 Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, con excepción de la señora Carmen Dolores Chávez, quien manifiesta no

NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION



Avenida 4 y Calle 11

44075



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 44075:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 28 de enero de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en el Sitio El Mazato de la Parroquia Tarqui en las calles 309 y Avenida 222, de la Ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Avenida 222, con 20,00 metros. POR ATRÁS: Con la vendedora con 20,00 metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con 30,00 metros y lindera con el Sr. Augusto Pinargote Cuzme, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 30,00 metros y lindera con el Sr. José Eugenio Valencia López. Cuya Superficie total es de 600 metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

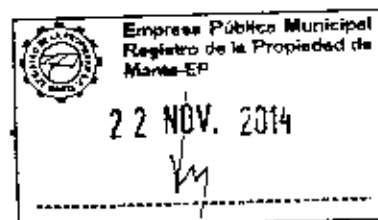
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.302 30/12/1980	2.156
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	3.908 24/12/2013	78.042

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 30 de diciembre de 1980
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.156 - Folio Final: 2.157
Número de Inscripción: 1.302 Número de Repertorio: 2.412
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de diciembre de 1980
Escritura, Juicio, Resolución:
Fecha de Resolución:
Observaciones:



Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta-Torrenzo que tiene una área de
METROS DE FRENTE POR TREINTA METROS DE FONDO

Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil Domicilio

Certificación impresa por: C/ES

Ficha Registral: 44075

Página: 1 de 3





Comprador	80-0000000007809 Buenaño Perez Luis Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002487 Bailon Luis Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002874 Lopez Rosalia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	04-ago-1970	161	161

2 / 2 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el: martes, 24 de diciembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 78.042 - Folio Final: 78.053
Número de Inscripción: 3.908 Número de Repertorio: 8.982
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de febrero de 2012
Escriutura/Juicio/Resolución: Juzg. Vig. Quinto de lo Civil de Manabí
Fecha de Resolución: viernes, 03 de febrero de 2012

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí propuesto por la Sra. Carmen Dolores Chavez contra el Sr. Luis Fernando Buenaño Perez. Dentro del Juicio No. 318 - 2008., fallo en virtud de la cual se declara a favor de la Sra. CARMEN DOLORES CHAVEZ, el inmueble ubicado en el Sitio El Mazato de la Parroquia Tarqui en las calles 309 y avenida 222 de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000007809	Buenaño Perez Luis Fernando	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000018693	Chavez Carmen Dolores	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000750	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1302	30-dic-1980	2156	2157





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06:18 del sábado, 22 de noviembre de 2014

A petición de: *Bermea Blazquez*

Elaborado por: *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*
130596459-3

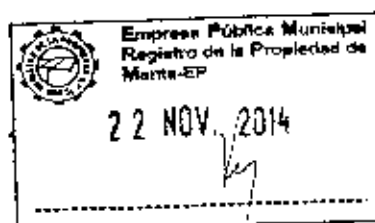


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00068942



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a CARMEN DOLORES CHAVEZ
ubicada SITIO MAZATO MARIA AUXILIADORA #2 AV. 222.
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$30545.40 TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS 40/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

JMOREIRA

Manta, de del 20.....

17 DE DICIEMBRE 2014



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00047372

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA
USD 1,25
Nº 346-3475

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. MACIAS CHAVEZ CESAR ENRIQUE, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad de la Sra. Chávez Carmen Dolores, ubicado en el Sitio Mazato, actualmente Barrio Atolía Auxiliadora No. 2 de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,50m. y lindera con la avenida 222

Atrás: 9,50m. y lindera con propiedad de la Sra. Chávez Carmen Dolores

Costado derecho: 30,00m. y lindera con área que se reserva la vendedora

Costado izquierdo: 30,00m. y lindera con propiedad del Sr. José Eugenio Valencia López

Área total: 285,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que induce de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se ha presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, 2 de diciembre de 2014

Arq. Jonathan Ordoñez Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 118038



Nº 0118038

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 16 de diciembre de
2014

No. Electrónico: 27393

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-35-22-000

Ubicado en: SITIO MAZATO BARRIO MARIA AUXILIADORA #2 AVE. 222

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 285,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1303132326

CARMEN DOLORES CHAVEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7980,00
CONSTRUCCIÓN:	22666,40
	30646,40

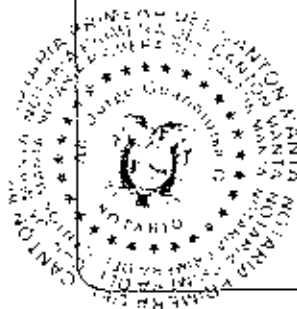
Son: TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA UNIFICACION DE LAS CLAVES CATASTRALES Nº. 3093520000.



Impreso por: MARIS REYES 16/12/2014 8:47:34

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0097612



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CHAVEZ CARMEN DOLORES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de DICIEMBRE de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3093522000 SITIO MAZATO BARRIO MARIA AUXILIADORA #2 AVE.222
Manta, diez y siete de diciembre dos mil catorce

NOTA: SE DESMEMBRO DE LA UNIFICACION DE LA CLAVE CATASTRAL N.º 3093520000



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 346-3475

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la Señora **CHAVEZ CARMEN DOLORES**, ubicado en el Sitio Mazato (Actualmente Barrio María Auxiliadora 2) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral # 3-09-35-20-000, el mismo que posee un área total de 600,00m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA 600,00m². (Escritura de Compraventa inscrita el 24 de diciembre de 2013 bajo el No. 3.908 y Autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 17 de febrero de 2012)

Por el frente: 20,00m. avenida 222

Por atrás: 20,00m. y lindera con la vendedora

Por el costado derecho: 30,00m. y lindera con el Sr. Augusto Pinargote Cuzme

Por el costado izquierdo: 30,00m. y lindera con el Sr. José Eugenio Valencia López

AREA VENDIDA: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR, A FAVOR DEL SR. MACIAS CHAVEZ CESAR ENRIQUE: 285,00m²

Frente: 9,50m. y lindera con la avenida 222

Atrás: 9,50m. y lindera con propiedad de la Sra. Chávez Carmen Dolores

Costado derecho: 30,00m. y lindera con área que se reserva la vendedora

Costado Izquierdo: 30,00m. y lindera con propiedad del Sr. José Eugenio Valencia López

AREA SOBRRANTE: 315,00m²

Frente: 10,50m. y lindera con la avenida 222

Atrás: 10,50m. y lindera con propiedad de la Sra. Chávez Carmen Dolores

Costado derecho: 30,00m. y lindera con propiedad del Sr. Augusto Pinargote Cuzme

Costado Izquierdo: 30,00m. y lindera con área a desmembrar favor del Sr. Macías Chávez Cesar Enrique

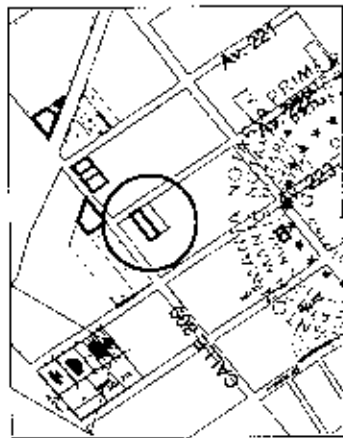
NOTA: De acuerdo al Memorando No. 0754-DACRM-DCR-14 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su descendencia.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error y omisión eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

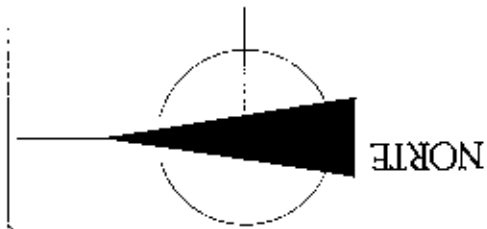
Manta, 2 de diciembre de 2014



Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

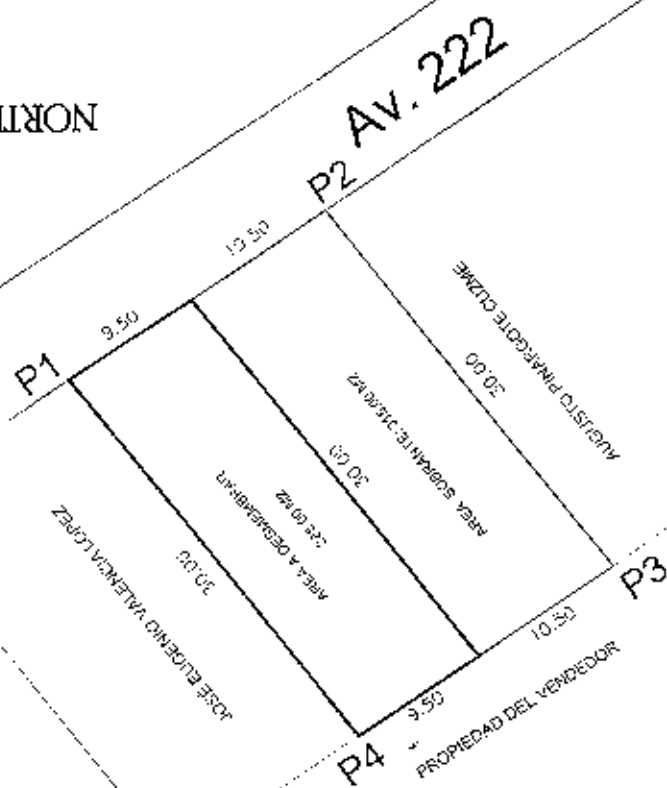


UBICACION
SECTOR MAZATLÁN
PARROQUIA TAPACHULA
CANTÓN MARÍA TERESA
MUNICIPIO DE TAPACHULA
DEPARTAMENTO DE CHIAPAS



Datum: PSAD 56
Zona: 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de Posición: UTM

CUADRO DE COORDENADAS			
VERTICE	X (m)	Y (m)	
1	531992.24	9892338.47	
2	532003.19	9892321.73	
3	531979.81	9892302.94	
4	531968.86	9892319.68	



DETALLE		
Area de escritura	600.00 m²	
Area a Desmontar o favor de Sr. César Enrique Macías Chavéz.	285.00 m²	
Area Sobrante	315.00 m²	

SRA. CARMEN DOLORES CHAVEZ
 1/1

49601-13-1004



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000029767

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CHAVEZ CARMEN DOLORES
DIRECCIÓN : BARRIO MAZATO CALLE 309 AVDA. 222

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 335640
CAJA: MARGARITA ANCHUNTA S.
FECHA DE PAGO: 26/11/2014 10:37:29



DESCRIPCIÓN

VALOR	VALOR
	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 24 de febrero de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360009000001
Dirección: Av. 4ta y Calle 3 • Tel: 2611 479 / 2511 407

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000317854

12/17/2014 10:49

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARGUI	3-09-35-22-000	285,00	32848,40	15472*	317854
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1303132328	CHAVEZ CARMEN DOLORES	SITIO MAZATO BARRIO MARIA AUX. LADORA #2 AVE 222	Impuesto principal	328,40	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	81,04	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	389,40	
1310281721	VACIAS CHAVEZ CESAR ENRIQUE	NA	VALOR PAGADO	388,40	
			SALDO	0,00	

EMISION: 12/17/2014 10:49 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CECULA N° 130313232-6

CIUDAD: MANTÁ
APellidos y Nombres: CHAVEZ CARMEN DOLORES
FECHA DE NACIMIENTO: 20/01/1985
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN
NINGUNA

DECLARACIÓN (COUSACIO)
GOBIERNO ECUATORIANO

APellidos y Nombres del Padre: CHAVEZ LUIS
APellidos y Nombres de la Madre: CHAVEZ LUIS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTÁ, 20/01/1985
FECHA DE EXPIRACIÓN: 20/01/2015

NO FIRMA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2014

024
024 - 0085 1303132326
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHAVEZ CARMEN DOLORES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTÁ CANTÓN TARQUI
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

REGISTRO CIVIL No 131243944-9

CEDULANTE
CIUDADANA
APellidos y Nombres
SOLORZANO ZAMBRANO
MARIA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
FLAVIO ALFARO
FLAVIO ALFARO
FECHA DE NACIMIENTO 1985-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO ESTUDIANTE

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

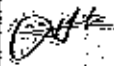
V3333V2222

APellidos y Nombres del Padre: SOLORZANO VERA PEDRO ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre: ZAMBRANO SOLORZANO BARTOLOME

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN: CHONE 2013-02-17

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-17





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

023

023 - 0126 1312439449

NÚMERO DE CERTIFICADO CLOJA

SOLORZANO ZAMBRANO MARIA CECILIA

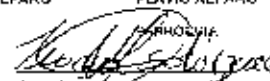
MANABI

PROVINCIA FLAVIO ALFARO

CANTÓN FLAVIO ALFARO

1

2014



PRESENCIA DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALAVA MENDOZA
FRESIA ASUNCIÓN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1957-10-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MANUEL CLOTARIO
INTRIAGO

Nº 130378680-8

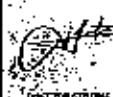


INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALAVA LOOR ALADINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA ENMA VICTORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-06-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-11



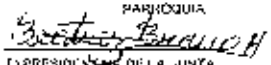


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

001-0014 1303786808
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALAVA MENDOZA FRESIA ASUNCIÓN

MANABÍ CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PRIMARIA ELOY ALFARO 2
MANTA PARROQUIA 2
CANTÓN ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA CIUDADANIA No. 1310091721

MACIAS CHAVEZ CESAR ENRIQUE

MANABI/MANTA/TARQUI

13 AGOSTO 1985

SEXO M

MANABI/MANTA

1985



ECUATORIANA ***** 0334312244

SUITE

SECUNDARIA ESTUDIANTE

LUIS ARACILITO MACIAS

CARMEN DOLORES CHAVEZ

MANABI 15/04/2011

15/04/2011

REN 3817569



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

050

050-0068

NÚMERO DE CERTIFICADO

MACIAS CHAVEZ CESAR ENRIQUE

CÉDULA

1310091721

MANABI

PARQUINGA

MANABI

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

2

1

ZONA

4/10/2014

PRESENTE DE LA JUNTA



saber hacerlo, por lo cual estampa su huella digital del dedo pulgar de la mano derecha, y a su ruego firman 2 testigos designados por ella, vecinos y conocidos quien los identifica, el Notario, en unidad de acto.

Doy Fe



CARMEN DOLORES CHAVEZ
C.I. No. 130313232-6

Fresia Alava



TGO. FRESIA ALAVA ZAMBRANO.-
C.C. No. 130378680-8

Maria C. Solorzano



TGO. MARIA C. SOLORZANO ZAMBRANO
C.C. No. 131243944-9

Cesar Enrique Macias Chavez



CESAR ENRIQUE MACIAS CHAVEZ.-
C.C. No. 1310091721

[Signature]
EL NOTARIO.-



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (16 FOJAS).-

[Signature]
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

COPIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION



Nombres
DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



C.E. Lorena Lora
GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

11/12/14

FECHA DE ENTREGA:

15/12/14

8:15

CLAVE CATASTRAL:

~~30935200~~

30935200

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

Blavez Dobos

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

CA (Lorena Lora)

TIPO DE TRAMITE:

Insp. 15/12/14 8:15

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Se Valen comprobar de com de U-10

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

15/12/14

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

10/16

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 346-3475

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de calificación de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para calificar emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la Señora **CHAVEZ CARMEN DOLORES**, ubicado en el Sitio Mazato (Actualmente Barrio María Auxiliadora 2) de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, Clave Catastral # 3-09-35-20-000, el mismo que posee un área total de 609,00m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA, 609,00m². (Escritura de Compraventa, inscrita el 24 de diciembre de 2013 bajo el No. 3,908 y Autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 17 de febrero de 2012).

Por el frente: 20,00m, avenida 222

Por atrás: 20,00m, y lindera con la vendedora

Por el costado derecho: 30,00m, y lindera con el Sr. Augusto Pinargote Cuzme

Por el costado izquierdo: 30,00m, y lindera con el Sr. José Eugenio Valencia López

AREA VENDIDA: _____ NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MACIAS CHAVEZ CESAR ENRIQUE: 285,09m².

Frente: 9,50m, y lindera con la avenida 222

Atrás: 9,50m, y lindera con propiedad de la Sra. Chávez Carmen Dolores

Costado derecho: 30,00m, y lindera con área que se reserva la vendedora

Costado izquierdo: 30,00m, y lindera con propiedad del Sr. José Eugenio Valencia López

AREA SOBRANTE: _____ 315,09m².

Frente: 10,50m, y lindera con la avenida 222

Atrás: 10,50m, y lindera con propiedad de la Sra. Chávez Carmen Dolores

Costado derecho: 30,00m, y lindera con propiedad del Sr. Augusto Pinargote Cuzme

Costado izquierdo: 30,00m, y lindera con área a desmembrar favor del Sr. Macías Chávez Cesar Enrique

NOTA: De acuerdo al Memorando No. 0124-DICEM-DCR-14 de la Dirección de Asignos y Catastro, no existe ningún impedimento hasta la presente fecha para calificar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección visual, luego que entre de hecho, lo el solicitante, por lo cual salvamos error a nuestra responsabilidad al certificar, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 2 de diciembre de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobaña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

GCM



Avenida 4 y Calle 11

44075



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 44075:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 28 de enero de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en el Sitio El Mazato de la Parroquia Tarqui en las calles 309 y Avenida 222, de la Ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Avenida 222, con 20,00 metros. POR ATRÁS: Con la vendedora con 20,00 metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con 30,00 metros y lindera con el Sr. Augusto Pinargote Cuzme, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 30,00 metros y lindera con el Sr. José Eugenio Valencia López. Cuya Superficie total es de 600 metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.302 30/12/1980	2.156
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	3.908 24/12/2013	78.042

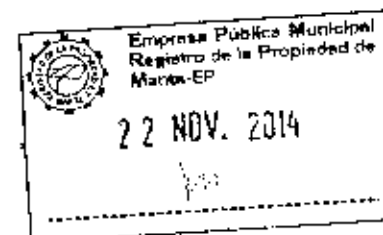
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 30 de diciembre de 1980
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.156 - Folio Final: 2.157
Número de Inscripción: 1.302 Número de Repertorio: 2.412
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de diciembre de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Terreno que tiene una área de TREINTA METROS DE FRENTE POR TREINTA METROS DE FONDO



Nombre y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Número y/o Razón Social

Estado Civil Domicilio

Certificación impresa por: CteS

Fecha Registral: 44075

Página: 1 de 1



Comprador	80-0000000007809 Buenaño Perez Luis Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002487 Bailon Luis Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002874 Lopez Rosalia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	04-ago-1970	161	161

2 / 3 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: martes, 24 de diciembre de 2013

Tomo: I Folio Inicial: 78.042 - Folio Final: 78.053
Número de Inscripción: 3.908 Número de Repertorio: 8.982
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de febrero de 2012

Escritura/Juicio/Resolución: Juzg. Vig. Quinto de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: viernes, 03 de febrero de 2012

a.- Observaciones:

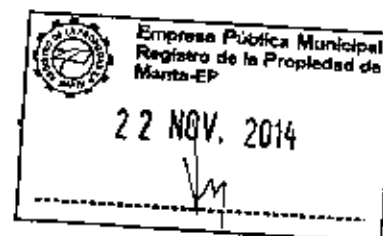
PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí propuesto por la Sra. Carmen Dolores Chavez contra el Sr. Luis Fernando Buenaño Perez. Dentro del Juicio No. 318 - 2008., fallo en virtud de la cual se declara a favor de la Sra. CARMEN DOLORES CHAVEZ, el inmueble ubicado en el Sitio El Mazato de la Parroquia Tarqui en las calles 309 y avenida 222 de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000007809	Buenaño Perez Luis Fernando	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000018693	Chavez Carmen Dolores	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000750	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1302	30-dic-1980	2156	2157





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06:18 del sábado, 22 de noviembre de 2014

A petición de:

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

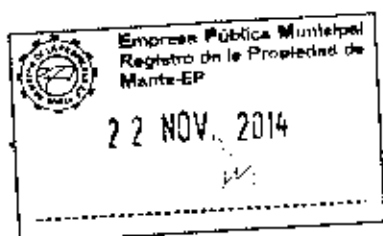


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se dicte un traspaso de dominio o se
emita un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



NE 11-01-1372

AUTORIZACION

ESPESAL CALIFICADO
USD 1,25
No. 346-3475

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **MACIAS CHAVEZ CESAR ENRIQUE**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad de la Sra. Chávez Carmen Dolores, ubicado en el Sitio Almacén, actualmente Barrio Norte Auxiliadora No. 2 de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,50m. y lindera con la avenida 222

Atrás: 9,50m. y lindera con propiedad de la Sra. Chávez Carmen Dolores

Costado derecho: 30,00m. y lindera con área que se reserva la vendedora

Costado Izquierdo: 30,00m. y lindera con propiedad del Sr. José Eugenio Valencia López

Área total: 285,00m².

La presente documentación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y se respalda en el libro que indica de buena fe al solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las verificaciones correspondientes.

Manta, 2 de diciembre de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

Ciudadanía 131009172-1
MACIAS CHAVEZ CESAR ENRIQUE
MANABI/MANTA/TARQUI
13 AGOSTO 1985
006- 0293 02291 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1985



Cesar Macias

EDUCACION*****
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
LUIS ARACILITO MACIAS
CARMEN DOLORES CHAVEZ
MANTA 15/04/2023

3817919



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL

CNE

050

050-0068

1310091721

NÚMERO DE CERTIFICACIÓN

CECULA

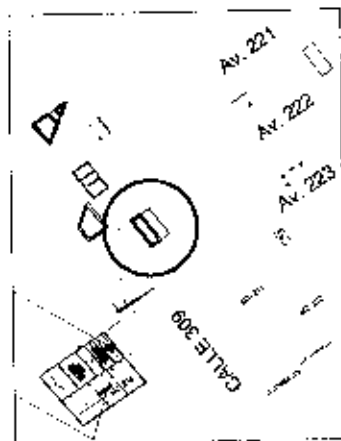
MACIAS CHAVEZ CESAR ENRIQUE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

REGISTRACION
TARQUI

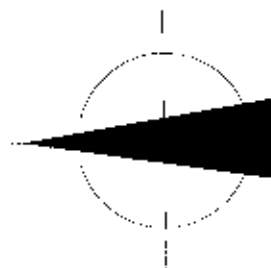
2
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



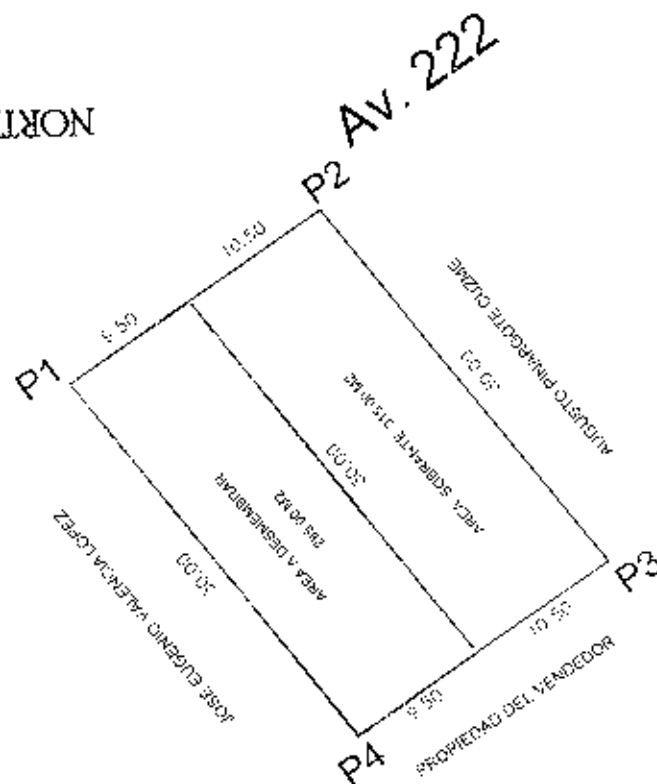
UBICACION
SECTOR "MAZATO"
PARROQUIA TARQUI

CALLE 309



Datum: PSAD 56
Zona: 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de Posición: UTM

ORDEN	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	531992.24	9892338.47
2	532003.19	9892321.73
3	531979.81	9892302.94
4	531988.86	9892319.68



DETALLE	
Area de escritura	600.00 m²
Area a Disminuir: a favor de Sr. Carlos Enrique Morales Chavez	285.00 m²
Area Sobrante	315.00m²

SRA. CARMEN DOLORES CHAVEZ

14/06/2013-1004